

Vuelve El Premio internacional de Divulgación Histórica Juan Antonio Cebrián categoría `Ensayo` décima Edición.

Por fin una buena noticia para comenzar el 2021: Vuelve El Premio internacional de Divulgación Histórica Juan Antonio Cebrián categoría `Ensayo` celebrando la décima Edición.

Tras un año de parón por culpa del Coronavirus os convocamos a participar en el certamen literario Premio Internacional Juan Antonio Cebrián de Divulgación Histórica con la alegría de saber que será una edición muy especial al cumplirse el X aniversario desde la creación del premio y porque el ganador recibirá 3000 euros, 1000 euros más que anteriores ediciones, gracias al esfuerzo de nuestros patrocinadores "Ayuntamiento de Crevillent y Cooperativa Eléctrica San Francisco de Asís".

En los diez años que llevamos divulgando historia estamos muy orgullosos de la cantidad de autores que han participado y que han logrado mantener el legado que nos dejó Cebrián al poder publicar sus estupendas obras de divulgación con nosotros.

Nuestra convocatoria supone una oportunidad única para ver realizado tus sueños. Si te gusta la historia, te gusta escribir y tienes algo que contar o transmitir, esta es la ocasión que estabas buscando. Tu sueño como autor, tu investigación histórica, los asuntos que tanto te entusiasman podrás compartirlos a través de tu obra participando en nuestro Certamen Literario.

Aprovecha la opción que te brinda la Asociación Cultural Juan Antonio Cebrián, con el patrocinio del Ayuntamiento de Crevillent y la Cooperativa Eléctrica San Francisco de Asís (Grupo Enercoop) quienes en su deseo de fomentar las ideas que inculcó Juan Antonio Cebrián tanto en su vida como en sus obras y sus programas de radio, convocan la décima edición del "Premio Internacional de Divulgación Histórica", año 2021.

Cree en ti y envía tu manuscrito (formato ensayo) al apartado de correos nº 8 (Las Matas Madrid 28290)

Los Requisitos para poder participar son:

BASES 2021

1.- Podrán participar en este concurso autores de todas las nacionalidades, con obras inéditas de divulgación histórica o investigación escritas en castellano que no tengan compromisos de publicación.

1.1 Los autores ganadores de este premio en ediciones anteriores no podrán presentar más obras inéditas a este certamen literario.

2.- El objeto del premio es fomentar los ensayos de divulgación, investigación y difusión de la Historia, en general, desde un punto de vista original, ameno y riguroso.

3.- Los textos originales no deberán tener menos de 60.000 palabras y un máximo de 88.000. El formato será tamaño DIN A4, con letra de fácil lectura a doble espacio, cuyas páginas estén escritas por una sola cara.

4.- De cada original se presentarán cinco ejemplares grapados, cosidos o encuadernados. En la portada, se indicará el TÍTULO DE LA OBRA y el seudónimo del autor. Ninguna inscripción o firma deberá identificar a su autor y se acompañará el texto en soporte informático.

Se aportará un sobre cerrado o plica, en cuyo exterior se deberá indicar: "Premio Juan Antonio Cebrián de Divulgación Histórica". En el interior de ese sobre se incluirá:

- Breve currículum del autor, domicilio y teléfono de contacto.

Declaración jurada y firmada en la que conste que la obra es original e inédita, que no ha sido presentada, premiada ni publicada o que no está pendiente de fallo en cualquier Premio y, por supuesto, cuyos derechos no hayan sido cedidos a ningún editor.

5.- Los trabajos podrán ser enviados por correo certificado a la siguiente dirección: Apartado de correos nº 8, Las Matas-Madrid (España) 28290

6.- El plazo de admisión de originales se inicia el 15 de febrero de 2021 y se cerrará el 11 de junio del mismo año.

7.- El Jurado estará constituido por destacadas personalidades de reconocido prestigio intelectual, un representante del Ayuntamiento de Crevillent, una representante de la Asociación Juan Antonio Cebrián y un representante de la editorial Odéon, quienes tendrán plenas facultades para obrar con libertad a la hora de emitir el fallo, otorgándolo o declarándolo desierto. Su fallo será inapelable y se dará a conocer a los medios de comunicación el 8 de julio de 2021 en Madrid.

9.- El premio consiste en 3000 euros en concepto de adelanto de derechos de autor (Gracias al esfuerzo que han hecho nuestros patrocinadores incrementando con 1000 euros más el premio) y una figura conmemorativa que se entregará el 15 de octubre en la Casa municipal de Cultura José Candela Lledó en Crevillent (Alicante)

10.- Los originales que no hayan sido premiados, no se devolverán y serán destruidos.

11.- Los organizadores del presente premio se reservan el derecho de decidir sobre cualquier extremo no previsto en estas bases, y se acatará lo que en cada caso indique el Jurado.

12.- La presentación a este concurso literario no genera derecho alguno a sus participantes hasta que haya sido fallado por el jurado y hasta que el Ayuntamiento de Crevillent autorice el gasto que representa al premio. La presentación de los originales a este concurso supone la aceptación de las presentes bases, y el compromiso del autor de no retirar la obra antes del fallo, aceptar el premio si le fuera concedido, o reintegrarlo si no se cumplen los requisitos que se establecen en la convocatoria. Asimismo implica la consecuente cesión de derechos de autor a la editorial Odeón, a la firma de un contrato editorial y a suscribir cuantos documentos fueran necesarios para el cumplimiento de estas bases. Las obras no premiadas serán destruidas.

13.- La obra premiada será publicada y distribuida por la Editorial Odeón.

¡¡¡¡Mucha Suerte a todos y Gracias por participar!!!!